



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 58931/18.- CARDENAS FIGUEROA, Ana.- Jurados de Tesis de Maestría en Biología Molecular Médica.-

VISTO las presentes actuaciones referidas a la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Ana CARDENAS FIGUEROA; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Maestría en Biología Molecular Médica, aprobado mediante Resolución CS 8483/14, corresponde designar el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por dicha Maestranda.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA, y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 11 de agosto de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Ana CARDENAS FIGUEROA, llevada a cabo bajo la dirección del Doctor ARZT, Eduardo, de la forma que se consigna a continuación:

- Titulares

Dra. SEILICOVICH, Adriana

Dr. PRESMAN, Diego Martín

Dr. DAVIO, Carlos

- Suplentes

Dra. MARTIN, Gabriela

Dr. MORDOH, José

Dr. DELFINO, José María

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y dese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-